

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

13334 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en el expediente de ocupación de la vía pecuaria denominada "Vereda de los Villares", clasificada en los términos municipales de Murcia y de Torre Pacheco, con destino a la instalación de línea eléctrica subterránea de alta tensión 20KV D/C para conexión de planta solar fotovoltaica con subestación eléctrica existente y línea subterránea de alta tensión 20 KV de reserva, de la solicitud cursada por Solnueve Iniciativas Energéticas, S.A.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/1.995, de 23 de marzo se somete a información pública en las Oficinas, sitas en la calle Catedrático Eugenio Úbeda, n.º 3-3.ª Planta, de Murcia por espacio de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación, el Pliego de Condiciones que ha de regir en la ocupación de terrenos en la Vía Pecuaria denominada "Vereda de los Villares", en el término municipal de Murcia y en el término municipal de torre Pacheco, con destino a la instalación de una Línea eléctrica subterránea de alta tensión 20 kV D/C para evacuación de energía eléctrica de una Planta Solar Fotovoltaica de 10 MW en una Primera Fase. Además, en previsión de una nueva Planta Solar de 10 MW, de Segunda Fase, se duplicará la instalación de los conductores enterrados en la misma zanja, llamada LSAT de Reserva, a partir de la fecha de Resolución del expediente iniciado a instancia de Solnueve Iniciativas Energéticas, S.A.

Murcia, a 5 de septiembre de 2012.—El Director General de Medio Ambiente, Amador López García.